

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

14583 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Moral de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 1606/2021.*

Con fecha 22/03/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1606/2021- (P-907)

Peticionario: Producción, Distribución De Productos Agrícolas Ganaderos y Servicios CM (**8848***)

Localidad y provincia: Moral de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de Sección C y el Catálogo de aguas privadas para aumentar la superficie de riego de 16,22 ha inscritas a 28,92 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado a 22.180 m³/año con una dotación de 715 m³/ha/año

Caudal máximo instantáneo: 13,2 l/s

Volumen máximo anual: 20.680,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Moral de Calatrava	Ciudad Real	32	151	450.010	4.290.972

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso: Riego de 28,92 ha y 1.500 m³ de uso doméstico, en el polígono 32 parcela 151; polígono 33 parcelas 67, 73, 74 y 75 y polígono 53 parcela 200 de Moral de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260018661-1